

Guayaquil, marzo 11 de 1.983

Señores Socios de
COBIRASA, COMPANIA DE BIENES RAICES S.A.
Ciudad.

De mis consideraciones:

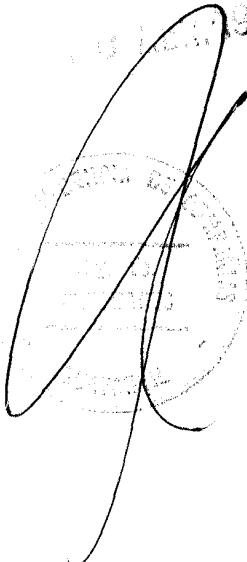
En mi calidad de Comisario Principal de la compañía, y, de conformidad con las funciones que me competen de acuerdo a lo dispuesto en la Ley de Compañías, informo a Uds. que he procedido a revisar los Libros de Contabilidad, Balance General, Estado de Perdidas y Ganancias, anexos y demás información respecto a los estados financieros de la empresa, correspondiente al año 1.982.

Mi opinión que se desprende del análisis de los documentos citados y que me permito presentar a la Junta General Ordinaria del veinte y cinco de marzo de 1.983 que todo lo registrado en los libros es correcto y que se han empleado los sistemas universalmente aceptados y que sus cifras son correctas.

Es todo cuanto puedo informar a los Señores Accionistas.

Atentamente,


DOMINGO DIAZ CONTRERAS
Comisario Principal


1983